Torres medievales de Segovia como hito en la ciudad contemporánea

The medieval towers in Segovia like contemporary landmark in the city

ANA M. ESCOBAR GONZÁLEZ

Doctoranda en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico. Escuela de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid anaescobar2284@gmail.com

> Recibido: 03/02/2016 Aceptado: 06/09/2016

Resumen

La silueta urbana de Segovia nos permite contemplar un grupo de torres medievales vinculadas a casas fortaleza y palacios urbanos que, perteneciendo a familias nobles en su origen, se han transformado y adaptado a la ciudad contemporánea con distintos usos, como el residencial, conventual, administrativo o cultural. Para reconocer estas torres en la ciudad actual, se propone un recorrido por las casas que conservan su torre medieval y plantear una comparativa entre la ciudad que las vio construir y la ciudad contemporánea que las conserva. La finalidad de este texto es reflexionar sobre la percepción de las torres como hito histórico en una trama urbana que conserva la memoria de la ciudad.

Palabras clave

Torre medieval, ciudad medieval, Patrimonio Arquitectónico, Paisaje Urbano Histórico.

Abstract

The skyline of Segovia lets see some medieval towers. Fortress belonging to noble families in origin. The towers have been transformed and adapted to the contemporary city; different uses between residential, convent, administrative and cultural. To analyze the significance of the towers, a comparison is proposed between medieval and contemporary city. The purpose is to think about towers in the historical city, like landmark that preserves the memory and historical urban landscape.

Keywords

Medieval tower; Medieval city; Architectural heritage; Historic Urban Lanscape.

Referencia normalizada: ESCOBAR GONZÁLEZ, ANA M. (2016): "Torres medievales de Segovia como hito en la ciudad contemporánea". *Arte y Ciudad. Revista de Investigación*, nº 10 (octubre), págs. 53-74. Madrid. Grupo de Investigación Arte, Arquitectura y Comunicación en la Ciudad Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid.

Sumario: 1.- Torres medievales de la arquitectura civil de Segovia. 2.- Ciudad medieval *versus* ciudad contemporánea. 3.- El espacio urbano en la ciudad. 4.- La torre urbana como hito arquitectónico. 5.- Bibliografía.

1. Torres medievales de la arquitectura civil de Segovia.

El pensamiento urbano contemporáneo abre nuevas vías para la gestión de la ciudad histórica y para la adecuada integración de los conceptos y prácticas de conservación del Patrimonio en un marco más amplio de planificación urbana y territorial. Una nueva consideración de la tradición, los valores y el significado del lugar, como base para la gestión y el desarrollo del entorno construido (Bandarin-Oers, 2014: 258).

La ciudad alta de Segovia, junto a su acueducto romano, están inscritos en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO desde el año 1985¹. La ciudad muestra una identidad propia, con construcciones significativas de varios periodos históricos, que nos permite disfrutar de un conjunto urbano que ha evolucionado y se ha transformado adaptándose a los distintos momentos históri-

¹ La ciudad vieja de Segovia y su acueducto romano son inscritos en la lista de Patrimonio Mundial, según los criterios de evaluación del valor universal excepcional (I), (III) y (IV); establecidos en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial del año 1972.

cos, sabiendo conservar un patrimonio arquitectónico que justifica su reconocimiento internacional. Entre sus construcciones históricas vamos a destacar el conjunto de torres pertenecientes a la arquitectura civil, situadas en el interior del recinto amurallado y construidas entre los siglos XIII y XV. Están vinculadas constructivamente a casas fuertes y palacios urbanos que mantienen la torre como reminiscencia del pasado (Contreras, 2010: 269), (Vela, 2008: 55).

A finales de la Edad Media, la ciudad se encuentra con una nobleza fuertemente asentada económica y socialmente que rivaliza no sólo en armas, sino también con sus casas y sus torres, sirviéndose de la arquitectura como instrumento de reconocimiento y poder (Varela Agüí, 2002: 80). En la ciudad de Segovia, los linajes participan en la gestión del concejo (Asenjo, 1986: 285). Las familias nobles, viven en casas blasonadas², que se distribuyen por la ciudad alta, siendo algunas de estas, casas torreadas. Por su localización dentro del recinto amurallado, estas torres medievales comparten una historia urbana que nos permite analizarlas como una tipología arquitectónica³ que guarda entre sus muros un valor patrimonial, constructivo, urbano y paisajístico común.

La ciudad alta, el recinto amurallado destaca sobre los demás barrios y arrabales, es el corazón de la ciudad, realizado por el poblamiento urbano, núcleo de todos los estilos, formas y funciones que tipifican lo que es una ciudad (Martínez de Pisón, 1974: 110).

Este grupo de torres urbanas fueron construidas con una función defensiva y vigilante, como recoge Edward Cooper en su estudio sobre los castillos señoriales en la Corona de Castilla, donde dedica un apartado a las torres solariegas de Segovia (Cooper, 1991: 637). Están vinculadas a las casas fuertes situadas estratégicamente para proteger las puertas de la muralla y para defensa de su propio clan familiar (Heers, 1978).

_

² Juan de Vera publica en 1950: "Piedras de Segovia. Itinerario heráldico y epigráfico de la ciudad". En *Estudios Segovianos, Boletín de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce*. Segovia, Tomo II, nº 5-6, 261-629. Realizando un recorrido por los blasones de las familias nobles que se encuentran en las edificaciones de la ciudad, incluyendo las casas nobles y torreadas.

³ Este artículo forma parte de la tesis doctoral, que actualmente estoy desarrollando, sobre *la tipología de la torre medieval en la arquitectura civil de Segovia*, dirigida por el profesor Fernando Vela Cossío, dentro del programa de doctorado Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico, de la Universidad Politécnica de Madrid.

El proceso de transformación de la sociedad urbana ha provocado una adaptación desde su primitiva función defensiva hacia un uso doméstico de residencia nobiliaria abierta a la ciudad del siglo XVI, como expresa Jacques Le Goff, la original función defensiva de la casa patricia se va liberando hacia una función residencial, aun provista de torre.

La Edad Media asiste a la expansión de dos tipos de monumentos: la mansión señorial, el castillo fortaleza y el edificio religioso. Más tarde se desarrollan otras dos categorías monumentales: la arquitectura civil pública y la casa patricia, que solo progresivamente se van liberando del carácter militar. Tanto por la necesidad de defenderse como el deseo de prestigio llevan a los primeros ricos urbanos a construir sus casas provistas de torres (Le Goff, 2010: 136).

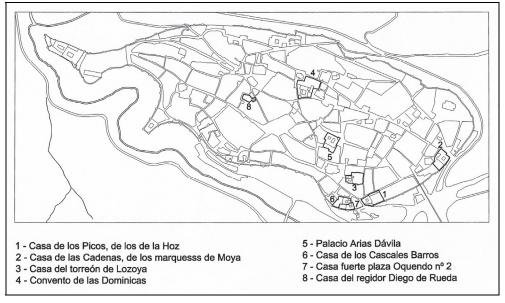


Figura 1.- Esquema del recinto amurallado de Segovia, con la localización de las casas con torre. (Elaboración autora).

Los casos de estudio que vamos a analizar, son las torres que se encuentran en ocho casas que en la actualidad conservan su torre medieval, todas ellas localizadas en el interior del recinto amurallado (figura 1). Cuatro de las casas se encuentran en parcela colindante con la muralla, junto a las puertas de San Martín y San Juan. Estas son: La Casa de las Cadenas o de los Marqueses de Moya; la Casa de los Picos o Casa de los de la Hoz; la Casa de los Cascales Barros y la Casa fuerte de la plaza Oquendo nº 2. Las otras cuatro casas se encuen-

tran distribuidas por el interior del trazado urbano, son: La casa del Torreón de Lozoya, la Casa del Regidor Diego de Rueda, la casa-palacio Arias Dávila y el actual convento de las Dominicas construido sobre parcelas que pertenecieron a Juan Arias de la Hoz y Diego de Peralta (Ruiz, 2006: 13).

Cada una de las casas fuertes o palacios urbanos conserva una o varias torres, levantadas con diversas técnicas constructivas. A continuación se realiza un recorrido por cada una de ellas, describiendo los aspectos más destacables, referenciando las características constructivas y los diversos usos actuales; atendiendo a cada una de las torres conservadas, tratando de determinar su valor como objeto de estudio.







Figura 2.- Los tres torreones singulares de la ciudad: Hércules, Lozoya y Arias Dávila, con habitáculo superior sobre adarve colgado sobre ménsulas de granito (fotos autora).

Comenzamos el recorrido por los torreones singulares y más representativos de la ciudad, (figura 2). Estos son el Torreón de Hércules situado en el interior del convento de las Dominicas, junto a la plaza de la Trinidad; el Torreón de Lozoya en la plaza de San Martín y el Torreón de los Arias Dávila, en la plaza del doctor Laguna, frente al que fue palacio del rey trastámara Enrique IV. Son las torres de mayor altura superando los veinticinco metros. Los tres torreones disponen de un cuerpo superior de remate construido sobre un adarve colgado, sostenido por ménsulas que vuelan sobre el muro. El modelo más significativo lo encontramos en el torreón Arias Dávila, rematado por un almenado con

merlones abiertos por saeteras, con matacán perimetral que puede recorrerse exteriormente y cuyo acceso lo tiene desde el caballero que remata la torre. También se consideran adarves colgados los remates superiores de la torre de Lozoya y la torre de Hércules, aunque en estas dos torres no se crea el recorrido exterior, sino que se ha recrecido el muro sin retranqueo. En los tres casos encontramos el adarve colgado sobre ménsulas de doble pieza de granito, repitiendo el modelo constructivo de los grabados de ciudades del fin del medievo con las torres elevándose por encima del caserío y este tipo de remate superior, sobre matacán ciego o abierto, que nos marcan una cronología, entre fines del siglo XIV y siglo XV (Mora-Figueroa, 1996: 132).

Las otras torres de la ciudad están rematadas con una cornisa de triple hilada de ladrillo o con sencillos canecillos de madera bajo la cubierta a cuatro aguas; además tienen una menor altura, variable entre los catorce y diecinueve metros. Este otro grupo de torres se descubren entre las estrechas calles de la ciudad; así encontramos tres de ellas que son la torre de la casa que fue del Regidor Diego de Rueda, situada en la calle Escuderos; la torre en esquina del convento de las Dominicas entre las calles Capuchinos Alta y Trinidad, elevando una planta sobre el muro de cerramiento del convento proporcionándole esta configuración de torre en esquina; y por último la torre de ladrillo de la casa del Torreón de Lozoya, que se observa desde el interior del patio de la casa (figura 3). Estas tres torres tienen una localización diversa, entre calles estrechas, esquinas y callejón interior respectivamente. Presentan una variedad de técnicas constructivas, entre mampostería concertada, tapia calicastrada, fábrica de ladrillo con cajones de tapia y técnica mixta alternando hiladas de ladrillo y mampostería, lo que las diferencia constructivamente⁴.

En el recorrido por las casas torreadas de la ciudad hay que destacar las dos casas que mantienen el uso original como residencia familiar (figura 4) que son la casa de los Márquese de Moya, conocida como Casa de las Cadenas y la Casa del Regidor Diego de Rueda, casado con doña Mencía Álvarez (Contreras, 2010: 285), que dejaron su heráldica en los capiteles de las columnas del patio, actualmente propiedad de la familia de Giuliano Cannata⁵.

-

⁴ La técnica constructiva de las torres está desarrollada en Escobar González (2015).

⁵ Giuliano Cannata, de nacionalidad italiana, adquiere la casa en el año 1964, para destinarla a residencia familiar.







Figura 3.- Tres de las torres medievales del interior del recinto amurallado, con diferente técnica constructiva. Torre Diego de Rueda, convento Dominicas y torre interior de Lozoya (fotos autora).





Figura 4. - Torres correspondientes a la casa de las Cadenas y a la casa de Diego de Rueda (fotos autora).

La Casa de las Cadenas es actualmente propiedad de Julia Escorial, hija del arquitecto Pedro Escorial que la adquirió en los años cincuenta del siglo XX y transformó para darle habitabilidad con varios proyectos durante los años siguientes⁶. La casa tiene la entrada desde la antigua plaza de San Pablo, actual plaza del Conde de Cheste, bajo un arco de granito adovelado; a través del zaguán se accede al patio interior que distribuye en sus tres niveles las estancias adaptadas a vivienda familiar, conserva el carácter de casa fuerte sobre la muralla, con tres torres en las esquinas de diferente configuración y técnica constructiva, que tuvieron una función de vigilancia y defensa, tanto para la casa como para la puerta de la ciudad situada en la cuesta de San Juan. Podemos observar en la fotografía de la calle lateral de San Sebastián, las dos fuertes torres de la casa, por una parte el torreón de planta cuadrada que interiormente dispone de dos niveles abovedados en piedra, lo que la proporciona una de las construcciones más resistentes de la ciudad; la otra torre tiene la singularidad de tener planta circular con una escalera helicoidal que asciende al cuerpo superior almenado y cubierto con una estructura de madera poligonal, reestructurada recientemente⁷.

La otra casa torreada que mantiene el uso originario de residencia familiar es la que perteneció al regidor Diego de Rueda, situada en la calle Escuderos, actualmente propiedad del italiano Giuliano Cannata que la adquirió en el año 1964, con la finalidad de mantenerla para uso residencial familiar; ha realizado varios proyecto de rehabilitación, manteniendo los sistemas constructivos originales, adaptando la torre y parte de la casa para vivienda. Se trata de uno de los modelos más significativos de casa torre, por utilizar en la actualidad los distintos niveles de la torre como vivienda habitual.

Otro uso que encontramos en las casas con torre, es el uso administrativo e institucional. La casa Cascales Barros o de los condes de Azpiroz, situada en la plaza del platero Oquendo, es oficina de Fomento desde mediados del siglo pasado, distribuye los despacho en torno al patio cubierto por una vidriera diseñada por Carlos Muñoz de Pablos, la torre tiene una estructura muraria

⁶ Expedientes del Archivo Municipal de Segovia A.M.S. A-992-5. Proyecto de Reforma, 1952 Pedro Escorial. A.M.S. A-119-(19). Proyecto de sustitución puerta de cochera, 1967 Pedro Escorial.

⁷ Expediente del Archivo del Servicio Territorial de Cultura A.S.T. RH-238-2007-10. Obras de reparación de cubierta y tejaroz en Casa Cadenas. 2007. Carlos Sanz-Teresa Martín.

compartida con la casa, dispone de despacho en los diferentes niveles, con una escalera interior para acceder al último nivel En la misma plaza, al fondo del callejón se encuentra otra de las casas fortaleza transformada por proyecto de Pedro Escorial⁸, que nos muestra su torre de ladrillo y cajones de tapia, guarda en su interior la estructura de la torre y la parcela sobre la muralla (Figura 5).







Figura 5.- Callejón de la plaza platero Oquendo, con las dos torres de las casas fortaleza. Casa de los Cascales Barros y al fondo del callejón Casa Oquendo nº 2 (fotos autora).

Otra casa torreada que actualmente tiene un uso administrativo, es el que fue palacio Arias Dávila, situado en la calle Colón, antigua calle Ancha (Sáez y Romero, [1918] 2009: 40), tras varios cambios de uso a lo largo del siglo XIX, entre otros Parador o Cuartel de la Guardia Civil, acoge actualmente las dependencias de la Delegación de Hacienda. El fuerte torreón tiene una estructura independiente y anterior al resto del palacio, el nivel bajo está cubierto por doble bóveda, sin comunicación con los niveles superiores; a partir del primer nivel la comunicación se realiza interiormente por una escalera de piedra originalmente situada dentro del muro, que conserva varios tramos; desdoblada en la actualidad con otra escalera de madera que facilita la comunicación vertical entre los diferentes niveles de la torre. El remate superior da acceso al adarve colgado sobre matacanes. Es la torre situada topográficamente más elevada de todas, permitiendo unas visuales extraordinarias de la ciudad y del territorio que rodea la ciudad.

_

⁸ Expediente del A.M.S. A-84-4 del año 1942, siendo propietario Anselmo Escorial Carretero, se presenta en el Ayuntamiento un proyecto de reforma para vivienda, redactado por el arquitecto Pedro Escorial, que transforma el edificio, adaptándolo para varias viviendas.

El Torreón de Lozoya o Casa de Eraso dispone de dos torres de diferente configuración⁹, que se encuentran en esquinas diferentes del patio interior; el edificio está destinado a actividades culturales, desde el año 1968 que fue restaurado con proyecto del arquitecto Joaquín Vaquero, para adecuarlo al actual uso¹⁰. El zaguán de entrada ocupa el nivel inferior del torreón, debe atravesarse para acceder al patio que distribuye la casa. Es el único caso que habilita el nivel inferior de la torre como zaguán de entrada, pudiendo denominarla por esta situación como torre puerta (Mora-Figueroa, 1996: 214).

Por último, la Casa de los Picos, recibe el nombre por la reconocida decoración de su fachada principal revestida por piezas de granito en forma de pirámide que proporciona su aspecto característico y singular, al cual debe el nombre. Está situada en la calle Juan Bravo, vinculada a la muralla y a la puerta de San Martín, con una situación estratégica, tiene dos torres en los extremos de la edificación (figura 6), con visuales directas hacia los espacios urbanos, actualmente acoge un uso dotacional educativo, como escuela de Artes.







Figura 6. Fotografía de las torres y fachada de la Casa de los Picos (fotos autora).

⁹ El análisis del edificio en Escobar González, Ana (2013).

¹⁰ A.M.S. A-138 (8). Proyecto de Restauración de la Torre de Lozoya. 1968. Arquitecto Joaquín Vaquero. Obra promovida por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

Cada una de las torres urbanas relacionadas en este conjunto de construcciones históricas, sirve de mirador excepcional cuando se accede a los niveles superiores.

2. Ciudad Medieval versus Ciudad Contemporanea.

Plantear una comparativa entre la ciudad que vio construir estas torres urbanas y la ciudad contemporánea que las conserva, supone hacerse una serie de preguntas: ¿Cómo recrear la ciudad de hace más de quinientos años?, ¿cómo se perciben las torres desde el exterior de la ciudad?, ¿cómo se ha transformado la silueta urbana con el paso del tiempo? Para responder a estas cuestiones, se propone una aproximación a la ciudad medieval, conocer las transformaciones y las permanencias de la estructura urbana y reconocer la imagen de la ciudad a través de los grabados y fotografías históricas.

La ciudad medieval, tal y como aparece a partir del siglo XII, es una comuna, que al abrigo de un recinto fortificado, vive del comercio y de la industria y disfruta del derecho de una administración que las convierte en una personalidad colectiva privilegiada (Pirenne, 1987: 138).

Segovia se adapta a esta definición, situada en la topografía creada entre los valles del río Eresma y el arroyo Clamores. La estructura urbana a finales de la Edad Media se organiza en lo alto de la colina, adaptándose al espacio interior de la muralla, focalizando las calles desde las puertas de la ciudad, con un entramado de calles y plazas que mantiene como eje funcional, el trazado subterráneo del acueducto, que atraviesa la ciudad desde la calle del Sauco, en lo alto del mirador del Azoguejo, hasta el Alcázar, localizado en el extremo opuesto. Entre el caserio, se distribuyen iglesias de características románicas y casa palaciegas donde residen las familias nobles. La ciudad se corresponde con la expresión de Alberto Groham sobre "la ciudad medieval europea caracterizada por una pluralidad de elementos políticos, sociales, económicos y culturales, pero con una identidad propia" (Groham, 2003: 3). La sociedad de finales del medievo queda reflejada en los linajes,

(...) en Segovia la aparición de los linajes debió producirse escasos años antes de la instauración del regimiento en 13452 (...) Se crearán quince regimientos, diez de ellos elegidos entre los caballeros y escuderos integrantes de los dos linajes que existían en la ciudad denominados de Dia Sanchez y Fernan García; otros dos regidores serían designados por el común de la ciudad y los tres restantes en

representación de los "sexmos" en que se dividía la jurisdicción segoviana. Los linajes administrarían la mitad de los propios del concejo, mientras que la gestión de la otra mitad correspondería al regimiento (Ladero, 1996: 42).

Segovia aparece como una de las principales ciudades de la corona de Castilla en el siglo XV con más de 10.000 habitantes (Ladero 1996: 16).

La imagen de la ciudad medieval se traslada a la ciudad contemporánea recuperando su paisaje urbano a través de las fuentes históricas documentales, y sobre todo a través de fuentes gráficas, grabados y fotografías antiguas que facilitan la recuperación de la imagen de la ciudad medieval (Arizaga, 2002: 20).

Para esta recuperación de la imagen de la ciudad contamos con la representación de las ciudades a finales de la Edad Media, que nos ha llegado a través de multitud de grabados, como los Civitates Orbis Terrarum, publicada en Colonia en el año 1572, y reeditados recientemente por Michael Swift y Angus Konstan. Para recrear la ciudad de Segovia disponemos de los grabados realizados por Anton van den Wyngaerde, paisajista flamenco del siglo XVI, contratado por Felipe II, que nos ofrece en el año 1562 dos grabados de la ciudad realizados desde las laderas exteriores en sus cornisas norte y sur, publicados en Ciudades del siglo de oro. Las vistas Españolas de Anton van den Wyngaerde (Kagan, 1986). Estos dos grabados históricos nos muestran una perspectiva ligeramente elevada, realizada desde las lomas de las afueras de la ciudad. Estas representaciones históricas nos sirven en la actualidad para reconocer los elementos más singulares y comprobar cuales se conservan y cuales han desaparecido. Con el análisis de los grabados podemos reconocer como se percibía la ciudad entre las murallas y como se extendía la ciudad por los arrabales, teniendo el Alcázar y el Acueducto representado en los extremos del recinto murado. Se pueden reconocer varios de los torreones analizados en este texto.

Además disponemos de numerosos grabados y litografías, realizados principalmente en el siglo XIX, que son documentos gráficos de los artistas que nos han dejado imágenes realizadas desde los parajes exteriores, entre otros: Louis Meunier (ca. 1666), Day-Haghe (1838), Bichebois-Bayot (1844), José Mª. Avrial y Flores (1843), Duhamel, Guesdon (1854)¹¹, que nos ofrecen vistas de la ciudad, en las que se observa un carácter pintoresco de la ribera del Eres-

_

¹¹ Véase la publicación de Santamaría (2004).

ma, el Alcázar, la muralla y el conjunto urbano de la ciudad con las torres elevándose en el interior.

Otro grupo de documentos gráficos que nos permite recrear la imagen histórica de la ciudad son las fotografías que a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX realizan los fotógrafos y viajeros que llegan a la ciudad, que nos proporcionan una información urbana y paisajística, como son las fotografías de Jean Laurent (1868-1872), Mariano Moreno (1900), Alois Beer (1906), Loty (1932-1936). Nos ofrecen una panorámica histórica realizada cuando aparecieron los primeros aparatos para la impresión de imágenes. Pertenecen a distintas colecciones públicas y privadas consultadas, a través de las publicaciones que recientemente se han realizado¹².

Llegamos a la ciudad contemporánea que ha vivido transformaciones en su trazado urbano, adaptado a una ciudad moderna, con cambio de alineaciones para adaptarse a un tráfico rodado, renovación de calles y plazas, reconfiguración de la Plaza Mayor, sustitución del caserío tradicional, elevación en la altura de las nuevas construcciones que han transformado la percepción de la ciudad, de sus calles y plazas.

Existe una vinculación entre la ciudad, el entorno urbano y la transformación de ambos con el paso del tiempo. Miguel Aguiló lo expresa como una indagación sobre la necesidad esencial del hombre, que es construir, como forma humana de transformar el territorio que ocupa. Planteando las ciudades como entes dinámicos que se transforman en un continuo sucederse del tiempo:

Los sitios son entidades dinámicas. El paso del tiempo produce nuevas actividades y significados que se van acumulando a los existentes y modifican las características del sitio (Aguiló, 1999: 278).

La ciudad contemporánea nos ofrece las distintas capas que componen la ciudad, con la superposición de momentos históricos y constructivos sucesivos que van dejando su huella, identificando la arquitectura y el espacio urbano que se configuran a través de un proceso de continua transformación, recono-

¹² El Instituto del Patrimonio Cultural de España del Ministerio de Cultura y la Fundación Mapfre, han publicado en el año 2006 un recopilatorio sobre las fuentes fotográficas sobre patrimonio cultura de Segovia, tomando como imágenes las fotografías de tres colección que pertenecen al propio Instituto, con fotografías de J. Laurent, Mariano Moreno y Loty.

ciendo que en Segovia, al igual que en muchas otras ciudades nos encontramos que la actual red urbana es heredera de la creada en tiempos medievales, a la que se han incorporado transformaciones sucesivas (Arizaga, 2002: 9).

Hay que aprender a vivir la ciudad histórica en nuestra época contemporánea; con sus ventajas y sus limitaciones. A ello nos ayuda la contemplación de las arquitecturas históricas conservadas, como las torres, casas y palacios, construcciones que llevan en pie más de cinco siglos, que habiéndose transformado en el tiempo, guardan entre sus muros una parte sustancial la memoria de la ciudad. "La ciudad es un conjunto de capas de significado superpuestas que es preciso gestionar para su conservación y utilización" (Bandarin-Oers, 2014: 117).

3. El espacio urbano en la ciudad.

El espacio urbano que rodea las torres tiene una serie de variables, en función de su situación, vinculación con la muralla, plaza abierta o calle estrecha, acceso directo desde el espacio público o no. Los torreones con una mayor presencia en una plaza son el torreón de la Casa de las Cadenas, el Torreón de Arias Dávila, el Torreón de Lozoya y las dos casas fuertes de la plaza del platero Oquendo. Otras torres, en cambio, se encuentran en calles estrechas con una visión en escorzo, como la torre de la casa del regidor Diego de Rueda o la torre en esquina del convento de las Dominicas. Algunas torres se sitúan en espacios interiores, rodeadas de tapias y edificación, que dificultan su visión, como sucede con la torre interior de Lozoya o el torreón de Hércules, que precisan de la distancia para contemplarse. La percepción de las torres medievales en la ciudad contemporánea varía desde el lugar del espectador, con visuales diferentes desde las calles de la ciudad, desde los miradores exteriores, o desde lo alto de otra torre, que permite una visual cruzada, como por ejemplo el torreón de Hércules (figura 7).

La ciudad contemporánea vive cada día el espacio urbano con los residentes que transitan por las tranquilas calles y por la bulliciosa plaza en días de mercado, esto sucede en la Plaza Mayor todos los jueves desde 1473, cuando Enrique IV revalidó y concedió tal privilegio (Romero, 2008: 199); la ciudad también es vivida por comerciantes, transeúntes, viajeros y turistas en busca de un rincón lleno de historia o una fotografía inolvidable. Este espacio urbano se transforma en espacio escénico cuando se celebran en la ciudad actividades culturales, conciertos y festivales. Durante las noches de verano, la plaza de San Mar-

tín se convierte, con solamente un piano junto a la estatua de Juan Bravo, en un escenario improvisando, la escalinata de la plaza en un graderío, con el Torreón de Lozoya como telón de fondo.





Figura 7.- Dos visuales diferentes del Torreón de Hércules y su entorno urbano, desde la actual calle María Zambrano y desde lo alto de la iglesia de la Trinidad (fotos autora).

Otro atractivo cultural que transforma el espacio urbano es el festival de títeres, *Titirimundi*, que cada primavera trasforma la ciudad. Los espectáculos se distribuyen por calles, plazas y palacios que abren sus puertas durante unos días para convertir sus patios en escenarios descubiertos, como sucede en el palacio de Quintanar, el torreón de Lozoya, la casa del regidor Diego de Rueda. La percepción de la ciudad contemporánea se transforma durante estos días combinando los espacios urbanos de las torres y la ciudad entre la arquitectura histórica y las artes escénicas.

Otro acontecimiento cultural importante fue el Festival *OxigenArte* que, promovido por el Ayuntamiento, se desarrolló durante cuatro días de agosto de 2009, con intervenciones artísticas en los espacios históricos de la ciudad. Durante cuatro días Segovia se llenó de actividades, esculturas, performance, instalaciones diversas que trasformaron temporalmente el espacio urbano, teniendo como escenario las plazas y calles con los edificios históricos y las torres medievales como fondo escénico. Artistas nacionales e internacionales instalaron sus obras en espacios elegidos especialmente para ello.

Los espacios urbanos mostraron durante estos días una visión diferente, recorriendo las calles de día o de noche se tenía una percepción única e irrepetible, que quedó plasmada en las fotografías y en el recuerdo. Anne Rubin, con su obra *Cometas* refuerza el románico atrio de San Martín, con el torreón de Lozoya al fondo (figura 8). Juan Cuenllas, instaló en la calle de la Luna su escultura *Circulación*, formada por tubos metálicos curvos, cerrados y brillantes, que reflejan al espectador y al propio callejón, dejando su huella y su ausencia días después (Figura 9).





Figura 8. Anne Rubin, *Cometas*. Atrio de la Iglesia de San Martín, con el Torreón de Lozoya al fondo (fotos autora).





Figura 9. Juan Cuenllas. *Circulación*, calle de la Luna (Segovia) dejando la huella de su ausencia días después (fotos autora).

Recojo estas intervenciones actuales como modelo de vivir la ciudad histórica; con las diferentes actuaciones realizadas en calles, plazas y patios, teniendo como fondo la arquitectura histórica de la ciudad, con algunas de las torres medievales que permitió percibir los espacios urbanos de manera diferente a través de las experiencias culturales contemporáneas, que refuerzan el valor patrimonial de la ciudad.

4. La torre urbana como hito arquitectonico.

Hemos analizado cómo se entiende la silueta de la ciudad vinculada al paisaje urbano y al territorio sobre el que se asienta, crece y se transforma. Contemplar el paisaje urbano histórico desde los miradores naturales exteriores nos permite disfrutar de los elementos más destacados que configuran su silueta urbana. La muralla cierra el perímetro de la ciudad alta y aparece representada como elemento que diferencia y separa el interior de la ciudad alta de los arrabales que se extienden formando la ciudad baja. Las construcciones que destacan por su mayor significación topográfica, simbólica y arquitectónica, son el Acueducto romano que es la construcción más antigua que, cruzando la vaguada, abastece de agua potable a la ciudad durante siglos; el Alcázar que es la fortaleza en distintos momentos de la historia situado en el extremo más occidental; y la Catedral nueva situada en la zona topográfica más elevada de la ciudad destacando por su volumen del resto de las edificaciones. Junto a las tres grandes construcciones, encontramos las torres de la arquitectura civil y las torres de campanario de las iglesias, que buscan su relevancia entre el caserío.

La imagen de cada ciudad se representa por sus construcciones más destacables. En muchas ocasiones es la singularidad de una torre la que sirve para identificar una ciudad, esto sucede en Pisa con el *campanile* o en París con la Torre Eiffel. Félix Esgrig Pallarés analiza las torres y las cúpulas como "hitos determinantes de la volumetría urbana que buscan ser el reflejo de un pueblo, así como su aceptación como imagen simbólica, que se define con orgullo" (Escrig, 1994: 8).

Así, las torres definen la silueta urbana identificándose con la propia ciudad. El conjunto de torres medievales urbanas de San Gimignano o Bolonia, construidas con una función defensiva y sobre todo como símbolo de poder y prestigio social de la familia propietaria, son un ejemplo de ello. En Bolonia las torres Asinelli y Garisenda son un símbolo para la ciudad, rememoran los

grabados históricos de docenas de torres desaparecidas. Ascender a lo alto de la torre Asinelli permite contemplar, a casi cien metros de altura, el paisaje urbano y recrear la ciudad medieval.

Lo mismo sucede en la ciudad de Segovia que conserva más de una docena de torres medievales repartidas por las calles y plazas, que hemos tenido ocasion de reconocer, con su altura entre catorce y veintiocho metros que sobresalen sobre el caserío de la ciudad. Desde lo alto se contempla una ciudad parcialmente transformada, que compagina las construcciones históricas con las nuevas edificaciones; hacia el exterior permite observar las Lastras que rodean los valles del Eresma y del Clamores, el páramo y la sierra.

Enrique Valera Aguí se sirve de tres hilos conductores para definir la percepción de estas torres entre el *simbolismo*, *poder y arquitectura*, recalcando la importancia del símbolo como medio de asimilar intelectual y emocionalmente la realidad; constatando como la capacidad de simbolización inherente al ser humano alcanza un alto grado en la sociedad medieval (Varela Agüí, 2002).

De cómo la torre medieval de sólida construcción en altura se convierte en hito para una ciudad, está en su propio origen medieval y en la finalidad que tiene desde el momento de su construcción para defenderse y destacarse en la silueta urbana, como símbolo de poder. La torre tiene una fuerza visual que Francesco Gallo nos transmite en su Viaggio per torri. Il mondo delle torri da Babilonia a Manhattan:

L'idea della torre, sttrumento per elevarsi fino alla volta del cielo, per pasarse dalla física alla trascendenza, dal mondo materiale a quello immateriale, é quasi una constante antropológica della cultura. Una immanenza che attraversa i popoli, le religioni, le civiltá, i tempi. Si trova sempre, dappertutto, in modi diversi. In pittura essa é raffigurazione d'una intenzione umana, d'un'idea dell'architeto come idea primigenia dell'uomo costruttore dell'uomo pontefice dalla dimora di se stesso a quella di Dio (Gallo, 1990: 175).

Desde lo alto de cada torre se contempla el caserío de la ciudad y en la lejanía se observa el mismo paisaje que generaciones anteriores han disfrutado. Por un instante parece que el tiempo se diluye y puedes trasladarte a través de imágenes que permanecen inalterables, como la Catedral, el Acueducto y las otras torres de la ciudad. Los tejados del caserío y sobretodo el paisaje lejano que llega desde el páramo hacia la sierra, como testigos mudos de la trasforma-

ción de la ciudad, reconociendo "la existencia de ejes visuales o simbólicos, el valor simbólico o espiritual de los lugares, donde los aspectos arquitectónicos han jugado un papel predominante" (Bandarin-Oers, 2014: 117).



Figura 10. Visual exterior desde lo alto de la iglesia de San Millán que permite tener una visual de varias de las torres urbanas que comparten este articulo (foto autora).

Como consideración final reconocer este conjunto de torres medievales, que adquieren una identidad colectiva como parte de la silueta de la ciudad contemporánea. Cada una de ellas es un hito construido que tiene una singularidad propia. Analizar porqué se han conservado las torres medievales en la ciudad actual nos lleva a reflexionar sobre la identidad patrimonial de estas arquitecturas históricas, que junto a su valor histórico y constructivo recogen un valor patrimonial y simbólico que a través de las generaciones han contribuido a su conservación, como hito en la ciudad.

Bibliografia.

- AGUILÓ, Miguel (1999): *El paisaje construido. Una aproximación a la idea de lugar.* Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.
- ARIZAGA BOLUMBURU, Beatriz (2002): La Imagen de la ciudad medieval. La recuperación del paisaje urbano. Universidad de Cantabria. Santander.
- ASENJO GONZÁLEZ, María (1986): Segovia: La ciudad y su tierra fines del Medievo. Diputación Provincial de Segovia. Segovia.
- BANDARIN, Francesco; VAN OERS, Ron (2014): El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano. Abada. Madrid.
- BENÉVOLO, L. (1985): La buena forma de la ciudad. Gustavo Gili. Barcelona.
- BENITO MARTÍN, Félix (2000): La formación de la ciudad medieval. La red urbana en *Castilla y León.* Universidad de Valladolid. Valladolid.
- BONTA, J.P. (1977): Sistemas de significación en arquitectura. Gustavo Gili. Barcelona.
- BURKE, Peter (1993): El Renacimiento. Critica. Barcelona.
- BRANDI, Cesare (1988): Teoría de la restauración. Alianza Forma. Madrid.
- CANO LASSO, Julio (1985): *La ciudad y su paisaje*. Edición del autor AG Grupo. Madrid.
- CHAVES MARTÍN, Miguel Angel (1998): *Arquitectura y Urbanismo en la ciudad de Segovia 1750-1950*. Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia. Segovia.
- CHAVES MARTÍN, Miguel Angel (2006): Segovia. Guía de Arquitectura. COACY-LE, Segovia.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de (1919): "La casa Segoviana. Las casasfuertes torreadas", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Madrid, 1º de septiembre 1919.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de [1921] (2010): La casa segoviana. Caja Segovia. Segovia.
- COOPER, Edward (1991): Castillos señoriales en la corona de Castilla. Junta de Castilla y León. Salamanca.
- ESCOBAR GONZÁLEZ, Ana (2013): "Dos torres. Dos modelos constructivos diferentes para la Casa Eraso. Segovia" en *Actas del octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Instituto Juan de Herrera. Madrid. Vol I. 253-262.
- ESCOBAR GONZÁLEZ, Ana (2015) "Muros de fábrica en las torres medievales de la arquitectura civil de Segovia", en *Actas del IX Congreso Nacional y I Con-*

- greso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción. Instituto Juan de Herrera. Madrid. Vol I. pp. 561-572.
- ESCRIG PALLARÉS Félix. (1994): *La cúpula y la torre*. Fundación Centro de Fomento de Actividades Arquitectónicas. Sevilla.
- GALLO, Francesco (1990): "Viaggio per torri. Appunti". *Il mondo delle torri da Babilonia a Manhattan*. Mazzotta. Comune di Milano. 175-180.
- GROHMANN, Alberto (2003): La cittá medievale. Editori Laterza. Bari.
- HEERS, Jacques (1978): El clan familiar en la Edad Media. Labor. Barcelona.
- JÜRGENS, Oskar [1926] Hamburgo (1992): Ciudades españolas. Su desarrollo y configuración urbanística. Ministerio para las Administraciones Públicas. Madrid.
- KAGAN, Richard (dir.) (1986): Ciudades del siglo de oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde. El Viso. Madrid.
- LADERO QUESADA, M. (1996): "Las ciudades de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media, siglos XIII al XV". *Cuadernos de Historia*. Arco libros. Madrid.
- LYNCH, Kevin (1974): La imagen de la ciudad. Infinito. Buenos Aires.
- LYNCH, Kevin (1990): City sense and city design, Tridib Banerjee and Michael Southwoth. London.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo (1983): Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana. Editorial Nacional. Madrid.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo (1974): *Casas de Segovia*. Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo (1976): Segovia. Evolución de un paisaje urbano, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.
- MORA-FIGUEROA, Luis de (1996): Glosario de arquitectura defensiva medieval. Universidad de Cádiz. Cádiz
- MORRIS, A.E.J. (1979): Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la revolución industrial. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.
- MUMFORD, Lewis (1979): La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectiva. Ediciones Infinito. Buenos Aires.
- NORBERG-SCHULZ, Christian (1996): Architettura: Presenza, linguaggio e luogo. Skira. Milano.
- PIRENNE, Henri (1987): Las ciudades de la Edad Media. Alianza Editorial. Madrid.
- RIEGL, Aloïs [1903] (1999): El culto moderno a los monumentos. Visor. Madrid.

- RUDOLF, Karl Friedich (dir). (2004): *Segovia hace 100 años. Como una coqueta con un velo*. Ayuntamiento de Segovia; Instituto Histórico Austriaco. Segovia.
- RUIZ HERNANDO, J.A.; ZAMORA, A.; CHAVES, M.A. (2010): La casa segoviana, de los orígenes hasta nuestros días. Caja Segovia. Segovia.
- RUIZ HERNANDO, J.A. (1982): Historia del urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX. Diputación Provincial de Segovia. Madrid.
- RUIZ HERNANDO, J.A. (2005): "La residencia señorial en Segovia en los siglos XII al XVI", Xavier Barral (dir): *Vivir en palacio en la Edad Media*. Caja Segovia. Segovia. pp. 81-89.
- RUIZ HERNANDO, J.A. (2006): *El Convento de Santo Domingo el Real*. Real Academia de Historia de San Quirce. Segovia.
- RUSKIN, John (2000): Las siete lámparas de la Arquitectura. Alta Fulla. Barcelona.
- SÁEZ LAGUNA, Juan Francisco (2009): *El acueducto en la fotografía. Colección Sáez–Laguna*. Ayuntamiento de Segovia. Segovia.
- SÁEZ Y ROMERO, Mariano [1918] (2009): Las calles de Segovia. Noticias, tradiciones y curiosidades. Facsímil. Extramuros. Sevilla.
- SANTAMARIA, Juan Manuel, 2004: *Imágenes de Segovia en las Artes de la Estampa*. Catálogo de la Exposición, Caja Segovia Obra Social y Cultural. Segovia.
- SWIFT, Michael; KONSTAM, Angus (2008): Cities of the renaissance world. Maps from Civitates Orbis Terrarun. Chartwell Books. London.
- VARELA AGÜI, Enrique (2002): La fortaleza medieval: Simbolismo y poder en la Edad Media. Junta de Castila y León. Avila.
- VELA COSSÍO, Fernando (2010): "Casas fuertes torreadas de la ciudad de Segovia". Curso de historia de Segovia. Concejalía de Patrimonio Histórico. Segovia.
- VERA, Juan de (1950): "Piedras de Segovia. Itinerario heráldico y epigráfico de la ciudad". *Estudios Segovianos, Boletín de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce*. Segovia, Tomo II, nº 5-6, 261-629.
- ZAMORA CANELLADA, Alonso (2008): "Fortificaciones en la provincia de Segovia. Hacia un inventario". Estudios Segovianos, Boletín de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Segovia, Tomo LI, nº 108, 607-675.
- ZEVI, Bruno (2006): Sapere vedere la cittá. Giulio Einaudi. Torino.